



**RESOLUCIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Bloque Quirúrgico y Cirugía Programada en el Servicio de Anestesiología y Reanimación en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza y se designa a los miembros de la Comisión Técnica Especializada de Valoración.**

De conformidad con lo previsto en la convocatoria realizada por Resolución de 22 de julio de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" de 3 de agosto de 2022, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 62 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia resuelve:

*Primero.*- Aprobar, de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que figura como anexo de la presente Resolución, para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Bloque Quirúrgico y Cirugía Programada en el Servicio de Anestesiología y Reanimación en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza.

*Segundo.*- De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, y de conformidad con lo previsto en el artículo 66 del Decreto 37/2011 de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, designar a los miembros que constituirán la Comisión Técnica Especializada de valoración en este proceso selectivo:

**Titulares:**

Presidente: D. Joaquín Carlos Costán Galicia  
Secretario: D<sup>a</sup>. María Jesús Pérez Cebolla  
Vocal 1º: D. Ignacio Sagardoy Varela  
Vocal 2º: D.<sup>a</sup> Alina Caridad Quintana Otero  
Vocal 3º: D. Javier Longás Valián  
Vocal 4º: D. Francisco Javier Martínez Andreu  
Vocal 5º D. Fermín Reclusa Royo

**Suplentes:**

Presidente: D. José Ignacio Barrasa Villar  
Secretario: D. Luis Francisco Ara Soler  
Vocal 1º: D. Joaquín Beltrán Peribáñez  
Vocal 2º: D.<sup>a</sup> Esther Carmen Garcés  
Vocal 3º: D. Juan Ramón Marín Guericabeitia  
Vocal 4º: D. Lucia Gállego Ligorit  
Vocal 5º D<sup>a</sup>. Beatriz Forniés Giménez

.../...

Esta Resolución se hace pública el día 29 de diciembre de 2022.



.../...

*Tercero.-* En cumplimiento de lo establecido en las bases 5.1, 5.2 y 6.3 de la convocatoria, la presente Resolución deberá ser publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud, <http://www.aragon.es/sas> y en el tablón de anuncios del centro afectado por la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica,

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,

JOSÉ MARÍA ARNAL ALONSO



ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN PUESTO DE:

JEFE DE SECCIÓN DE BLOQUE QUIRÚRGICO Y CIRUGÍA PROGRAMADA EN EL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO "LOZANO BLESA", DE ZARAGOZA

(CONVOCATORIA PUBLICADA EN B.O.A. DE 3-08-2022)

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
GARCÍA AGUIRRE, LUIS MIGUEL

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
No hay excluidos en este proceso selectivo